



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0459-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Asunto: Oficio iniciativa legislativa daño bienes patrimoniales

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Remito el Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0454-O, suscrito y firmado electrónicamente por el concejal Bernardo Abad y la concejala Mónica Armendariz, sobre la iniciativa legislativa referente al daño de bienes patrimoniales, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Luz Elena Coloma Escobar
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- GADDMQ-DC-LECE-2021-0454-O-signed_BA_LEC.pdf

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano

Señora
Monica Fernanda Armendariz Coronel
Concejala Metropolitana



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0459-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alvaro Andres Orbea Cevallos	aaoc	DC-LECE	2021-11-05	
Aprobado por: Luz Elena Coloma Escobar	lece	DC-LECE	2021-11-05	

